

REINSCRIPCION

Fs. 3915 - No 2919  
Registro de Propiedad  
año 2013  
de Concepción  
Archivo Registro de  
Propiedad año 2013  
No 1998  
Tmo. 22 - 10 - 2013

No 840

COMPRVENTA

NO CUEVAS

BELISARIO

-de-

INGENIERIA Y

CONSTRUCCION

MAR LIMITADA

Rep. 1167

*546 y  
885,913  
1988*

*Se anotó en  
el Registro  
de Propiedad  
con el  
n.º 7213  
con fecha  
06/08/97  
Embargo  
clausa del  
n.º 89294  
por giro  
bancario  
ción*

Talcahuano, veinticuatro (24) de Marzo de mil novecientos  
ochenta y ocho (1988).- Por escritura privada de  
fecha diecisiete de Marzo de mil novecientos ochenta  
y ocho, protocolizada ante el Notario de Concepción  
don Humberto Enriquez Frödden, con fecha 21 de Marzo  
de 1988, bajo el No 430 consta que don JOSE BELISA-  
RIO MOYANO CUEVAS, chileno, empleado, cédula de Identidad  
y Rut. No 5.821.143-5, casado con doña Soledad del Carmen  
Campos Alveal, de este domicilio, calle Alto Horno núme-  
ro doscientos setenta y cuatro, Población Higueras - -  
obtuvo por compraventa de "INGENIERIA Y CONSTRUCCION  
VALMAR LIMITADA", representada por don Alejandro Man-  
zano Trautman, chileno, casado, constructor civil, am-  
bos domiciliados en Concepción, calle Acceso a Carriel  
Sur s/n., según personería acreditada en dicha escritu-  
ra, la propiedad ubicada en Pasaje Uno No 1681  
del Conjunto Habitacional "VILLA VALENCIA" de la ciu-  
dad de Concepción, que corresponde al Lote 12 de la  
Manzana "A" del Plano de Loteo aprobado por la D.O.M.  
de la I. Municipalidad de Concepción con fecha 31 de Di-  
ciembre de 1987, mediante Resolución No 7.068-N-24, que  
se encuentra archivado al final del Registro de Propie-  
dad de Talcahuano del año mil novecientos ochenta y o-  
cho, bajo el número dos, cuyos deslindes especiales en  
conformidad al Plano aludido son los siguientes: Nororien-  
te, en 15 metros con lote once; Surponiente, en quince me-  
tros, con lote trece; /Oriente, en ocho metros con Población  
Santa Sabina; y Norponiente, en 8 metros con Pasaje Uno  
El título de dominio se encuentra inscrito a fojas -  
veinticinco vuelta (25 vta.) bajo el numero treinta y

seis (36) y a fojas veintisiete (27) bajo el número treinta y siete (37) ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año mil novecientos ochenta y ocho (1988). Este inmueble se encuentra acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley Número Dos del año mil novecientos cincuenta y nueve, su Reglamento y Modificaciones. El precio de esta compraventa fue la suma de un millón seiscientos treinta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos (\$ 1.639.616) equivalente a 397,81056 Unidades denominadas Índice Valor Promedio, al día 10 del presente mes.- Las contribuciones se acreditaron cancelada la cuarta cuota del año 1987, Roles Nros: - 7022-6, 7022-17 y 7022-5 todos de la Comuna de Concepción.- Requirió don Jovino Guerrero Mundaca, y no firmó.-



Handwritten notes and numbers on the right margin, including "88288" and other illegible scribbles.